

	COLEGIO HUÉRFANOS DE LA ARMADA Curso 2025-2026 Proyecto Curricular de Centro	DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y MUSICALES MATERIA: EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL II PROGRAMACIÓN ABREVIADA FAMILIAS	CURSO 2º ESO
--	---	--	---------------------

PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIONES

Los contenidos curriculares de la asignatura se distribuyen en tres bloques de contenido diferenciados:

BLOQUE A: EXPRESIÓN ARTÍSTICA.

BLOQUE B: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

BLOQUE C: DIBUJO TÉCNICO.

Estos bloques de contenido se trabajarán en diferentes unidades didácticas de acuerdo a la siguiente secuenciación:

1ª EVALUACIÓN

Unidad 1: La imagen en los medios de comunicación (BLOQUE B)

Unidad 2: Cuerpo y emoción (BLOQUE A)

Unidad 4: Movimiento y composición (BLOQUE A)

Unidad 6: La obra de arte (BLOQUE A)

2ª EVALUACIÓN

Unidad 3: Otras miradas (BLOQUE B)

Unidad 8: Diseñar para persuadir (BLOQUE B)

Unidad 9: Creación multimedia y digital (BLOQUE B)

3ª EVALUACIÓN

Unidad 5: Artesanía e industria (BLOQUE C)

Unidad 7: Espacios (BLOQUE C)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- En cada evaluación, la nota se obtiene calculando la media aritmética de las calificaciones obtenidas por el alumno/a en los trabajos realizados a lo largo de la evaluación continua:
 - Para aprobar una evaluación es condición necesaria e imprescindible que el alumno/a entregue y apruebe todos los trabajos de la evaluación continua.
 - En caso de suspender un trabajo, o de, aprobándolo, no haber obtenido en él la calificación deseada, el alumno/a puede repetirlo y volver a entregarlo las veces que sea necesario antes de que finalice la evaluación.
 - Para ser corregido, cada trabajo debe ajustarse a las normas de presentación y limpieza dadas a principio de curso; además, la ponderación de estos aspectos será hasta de un 20% de la nota de cada trabajo.
 - A lo largo del curso se trabajarán los contenidos transversales de la etapa. Concretamente, la comprensión lectora y el trabajo colaborativo y por proyectos, se incorporarán de forma específica en determinados momentos, y su evaluación como tales tendrá un peso de al menos el 5% en la nota de cada evaluación.
- Para recuperar una evaluación suspensa, basta con que el alumno/a entregue los trabajos que no haya superado o realizado en su momento; una vez lo haya hecho, se calculará la nota de recuperación haciendo la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los trabajos de recuperación junto con las del resto de ejercicios realizados y ya aprobados en su momento durante la evaluación que tenía suspensa.
- La nota final del curso se obtiene calculando, en primera instancia, la media aritmética de las tres evaluaciones ordinarias; pero también, en la definición final de esta media, influirá, positiva o negativamente, la calificación obtenida por el alumno/a en los trabajos que se realicen en clase en las semanas lectivas posteriores a la conclusión de la tercera evaluación.
- Los alumnos que a final de curso sigan teniendo una o varias evaluaciones suspensas, deben entregar los trabajos que no hayan realizado o superado a lo largo de todo el curso para aprobar la asignatura. La fecha de entrega se comunicará en su momento y estará incluida en la semana de Exámenes Finales del curso. La información de los trabajos a entregar en cada caso llegará a los alumnos a través de los tutores.

PROFESOR DE LA ASIGNATURA:

CORREO: @colegiocha.com